

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-30-LE25

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL PARA LA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A LOS PATRIMONIOS INMATERIALES EN CHILE: SUS COMUNIDADES, TERRITORIOS Y TESOROS HUMANOS VIVOS 2023-25, DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL”

En Valparaíso, a 25 de noviembre de 2025, los y las abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-30-L125 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 58 del D.S. N° 611/2024, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de la oferta recibida de acuerdo a la presente acta de recomendación,

Apertura: Se presentan las ofertas de:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	SOMNUS SPA	76.490.371-4
2	DITECSUR LIMITADA	76.062.012-2
3	GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA	76.099.559-2
4	SERENA [REDACTED]	[REDACTED]
5	CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES	72.286.300-3

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

1. Oferta Económica	40%
2. Oferta Técnica	55%
- Experiencia del Oferente	25%
- Plan de Trabajo	10%
- Tiempo de respuesta de Requerimientos Urgentes	20%
3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta	3%
4. Pacto de Integridad	2%

1. Oferta Económica

40%

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula (Anexo N°5):

$$\text{PGE: } (40\%) \times (\text{OPGB}/\text{OPGE})$$

Dónde:

PGE: Puntaje de ganancia o margen de utilidades en evaluación

OPGB: Porcentaje de ganancia o margen de utilidades más baja

OPGE: Porcentaje de ganancia o margen de utilidades en evaluación

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Porcentaje final ponderado
	Porcentaje de Recargo (%)	PGE: (40 %) x (OPGB/OPGE)	%
SOMNUS SPA	10	$(40) * (10/10)$	40,00%
DITECSUR LIMITADA	13	$(40) * (10/13)$	30,77%
GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA	15	$(40) * (10/15)$	26,67%
SERENA [REDACTED]	20	$(40) * (10/20)$	20,00%
CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES	15	$(40) * (10/15)$	26,67%

2. Oferta Técnica (55%)

A. Evaluación de la Experiencia oferente (25 %) (Anexo N°6)

Este ítem evaluará la experiencia demostrable del oferente en la materia específica de la presente licitación, los que deben ser detallados en Anexo N° 6, y deberán ser acreditados mediante órdenes de compra y/o facturas y/o contratos. Solo serán considerados los antecedentes detallados en el Anexo N° 6 con sus acreditaciones correspondientes indicando monto y servicio, según corresponda.

Se entiende por servicios de similares características a la producción y realización de ceremonias, eventos, ceremonias protocolares, presentaciones, seminarios y otras actividades de carácter cultural y/o patrimonial en los últimos cinco años, contados desde la fecha de apertura de la presente licitación.

A fin de evaluar este criterio, será responsabilidad del oferente adjuntar en su propuesta (Anexo N° 6), copia de contrato, orden de compra, facturas, las que serán verificadas por la Comisión Evaluadora.

Si no existen documentos adjuntos que validen los trabajos o servicios informados en el anexo N° 6, no serán considerados para evaluación y entrega de puntaje, otorgando un 0%.

Evaluación de la Experiencia oferente (25%)	%	SOMNUS SPA	DITECSUR LIMITADA	GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA.	SERENA	CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES
El oferente presenta diez (10) o más servicios acreditados de similares características de clientes del sector público o privado en los últimos 5 años.	25%	25%	25%	25%	25%	25%
El oferente presenta seis (6) a nueve (9) servicios acreditados de similares características de clientes del sector público o privado, en los últimos 5 años.	10%					
El oferente presenta uno (1) a cinco (5) servicios acreditados de similares características de clientes del sector público o privado, en los últimos 5 años	5%					
El oferente no presenta experiencias en servicios de similares características.	0%					

Observaciones:

N°	Proveedor	Evaluación de la Experiencia oferente (25%)
1	SOMNUS SPA	Proveedor presenta anexo N°6 con un total de 13 experiencias en servicios acreditados de similares características de clientes del sector público o privado en los últimos 5 años. A modo de respaldo se adjuntan facturas y órdenes de compra. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje del 25% para este criterio.
2	DITECSUR LIMITADA	Proveedor presenta anexo N°6 con un total de 14 experiencias en servicios acreditados de similares características de clientes del sector público o privado en los últimos 5 años. A modo de respaldo se adjuntan facturas y órdenes de compra. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje del 25% para este criterio.
3	GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA	Proveedor presenta anexo N°6 con un total de 13 experiencias en servicios acreditados de similares características de clientes del sector público o privado en los últimos 5 años. A modo de respaldo se adjuntan facturas. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje del 25% para este criterio
4	SERENA	Proveedor presenta anexo N°6 con un total de 18 experiencias en servicios acreditados de similares características de clientes del sector público o privado en los últimos 5 años. A modo de respaldo se adjuntan facturas, certificados de experiencia y órdenes de compra. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje del 25% para este criterio.
5	CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES	Proveedor presenta anexo N°6 con un total de 12 experiencias en servicios acreditados de similares características de clientes del sector público o privado en los últimos 5 años. A modo de respaldo se adjuntan facturas y órdenes de compra. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje del 25% para este criterio.

B. Plan de Trabajo (10 %)

El oferente deberá presentar en un documento denominado Plan de Trabajo, indicando la forma, metodología y equipo de trabajo que propone para cumplir con los objetivos y requerimientos solicitados para la actividad establecida en las bases técnicas de licitación, indicando responsables por cada actividad.

Plan de Trabajo (10 %)	%	SOMNUS SPA	DITECSUR LIMITADA	GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA.	SERENA ██████████ ██████████	CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES
Presenta un Plan de Trabajo o Propuesta Técnica completa que cumple con los objetivos generales y específicos, especificando las etapas, actividades, responsables, tiempos de respuesta de requerimientos urgentes, desglose de los requerimientos solicitados y plazos requeridos de manera detallada.	10%		10%		10%	
Presenta un Plan de Trabajo o Propuesta Técnica incompleta, no considerando objetivos generales y específicos, especificando las etapas, actividades, responsables, desglose de los requerimientos solicitados y plazos requeridos de manera detallada.	5%	5%		5%		
No presenta Plan de Trabajo o Propuesta Técnica.	0%					0%

Observaciones:

N°	Proveedor	Plan de Trabajo (10 %)
1	SOMNUS SPA	Oferente presenta documento de plan de trabajo el cual contiene etapas, actividades, responsables, plazos definidos, metodologías y procedimientos, cumpliendo con los objetivos y requerimientos de la licitación, sin hacer desglose de requerimientos solicitados. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje del 5% para este criterio.
2	DITECSUR LIMITADA	Oferente presenta documento de plan de trabajo el cual contiene objetivos generales y específicos, metodologías y etapas, actividades, responsables, tiempos de respuesta de requerimientos urgentes, y realiza desglose de los servicios, requerimientos y plazos de manera detallada. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje del 10% para este criterio.
3	GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA	Oferente presenta documento de plan de trabajo el cual contiene objetivos generales y específicos, metodología de trabajo, roles, etapas de trabajo, actividades, plazos y tiempos de respuesta de requerimientos urgentes, sin entregar desglose de los servicios ni indicar responsables. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje del 5% para este criterio.
4	SERENA ██████████ ██████████ ██████████	Oferente presenta documento de plan de trabajo el cual contiene cumplimiento de objetivos, equipo profesional, etapas, actividades y responsables, desglose de requerimientos solicitados, protocolo de requerimientos urgentes y adjunta propuesta técnica con desglose de los servicios y requerimientos según lo solicitado. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje del 10% para este criterio.
5	CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES	No adjunta plan de Trabajo.

C. Tiempo de respuesta Requerimientos Urgentes (20 %)

Este criterio se encuentra orientado a evaluar el plazo mínimo comprometido por el oferente, a través del Plan de trabajo para dar respuesta a los eventuales requerimientos urgentes, es decir, en un plazo inferior a los 4 días hábiles de antelación al requerimiento.

Tiempo de respuesta Requerimientos Urgentes (20 %)	%	SOMNUS SPA	DITECSUR LIMITADA	GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA.	SERENA	CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES
Plazo igual a 1 día hábil	20%		20%	20%	20%	
Plazo igual a 2 días hábiles	15%	15%				
Plazo igual a 3 días hábiles	10%					
Plazo igual a 4 días hábiles o superior	5%					
No indica plazo	0%					0%

Observaciones:

N°	Proveedor	Evaluacion Tecnica (40%)
1	SOMNUS SPA	Indica plazo de 2 días hábiles. Conforme a esta observación se evalúa con un porcentaje del 15%
2	DITECSUR LIMITADA	Indica plazo de 1 día hábil. Conforme a esta observación se evalúa con un porcentaje del 20%
3	GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA	Indica plazo de 1 día hábil. Conforme a esta observación se evalúa con un porcentaje del 20%
4	SERENA	Indica plazo de 1 día hábil. Conforme a esta observación se evalúa con un porcentaje del 20%
5	CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES	No indica plazo. Conforme a esta observación se evalúa con un porcentaje del 0%

3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (3%)

Cumplimiento de Requisitos Formales (3%)						
Oferta técnica y económica (1.5 %)	%	SOMNUS SPA	DITECSUR LIMITADA	GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA.	SERENA [REDACTED]	CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES
Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	1.5%	1,5%	1,5%	1,5	1,5	1.5
Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación.	0%					
Documentos Legales (1.5 %)	%	SOMNUS SPA	DITECSUR LIMITADA	GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA.	SERENA [REDACTED]	CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES
Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	1.5%	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	0%					

4. Pacto de Integridad (2%)

La información que deberá ser llenada en el Anexo N° 8 y N° 9 incluye los compromisos de los oferentes y su personal para mantener una conducta honrada y transparente durante el proceso de contratación administrativa, según lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de la Ley N°19.886. Este anexo debe detallar las medidas específicas que se adoptarán para asegurar el cumplimiento de los principios de integridad y transparencia, así como la forma en que se gestionarán posibles conflictos de interés. Los oferentes que sean personas jurídicas deberán declarar si cuentan o no con programas o pactos de integridad. Adicionalmente, deberán acreditar que estos programas o pactos han sido debidamente difundidos y comunicados al personal, en particular con aquellos que se relacionan con este organismo público, durante la ejecución contractual. Por lo anterior, la presentación de los programas o pactos deberán ser acompañados de evidencias que permitan comprobar que han sido difundidos y por ende conocidos por el personal, esto es:

- Está disponible en el sitio web del proveedor, de acceso público, comprobable. (Indicar URL para verificación).
- Haber sido distribuido con el personal, acreditado mediante la firma de recepción conforme de los trabajadores e involucrados.
- Haber sido comunicado mediante una charla o capacitación, mediante la firma de asistencia a dicha instancia por parte de los trabajadores e involucrados.
- Ser parte de alguna política o parte del reglamento interno de la empresa, el cual debe haber sido recepcionado conforme, mediante firma del trabajador e involucrados.
- Cualquier otro mecanismo que permita evidenciar y a la vez acreditar que el personal ha tomado conocimiento del programa o pacto en cuestión o este personal haya aprobado cursos, capacitaciones, diplomados u otros documentos fidedignos de capacitación en integridad o compliance.

En el caso de que la oferta sea presentada por una persona natural, para la asignación del puntaje total, la persona deberá acreditar que cuenta con algún curso, diplomado u otro sobre ética y/o integridad, debiendo acompañar dicho documento para que sea considerado en la evaluación

PROGRAMA O PACTO DE INTEGRIDAD (2%)	%	SOMNUS SPA	DITECSUR LIMITADA	GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA.	SERENA [REDACTED]	CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES
Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal.	2%		2%	2%	2%	
Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de estos.	1%	1%				1%
No presenta Programas o Pactos de Integridad	0%					

5. Resumen evaluación: Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

Proveedor	Económico (40%)	Evaluación de la Experiencia oferente (25%)	Plan de Trabajo (10 %)	Tiempo de respuesta Requerimientos Urgentes (20 %)	Requisitos formales (3%)	Pacto de Integridad (2%)	Total
SOMNUS SPA	40,00%	25%	5%	15%	3%	1%	89,00
DITECSUR LIMITADA	30,77%	25%	10%	20%	3%	2%	90,77
GESTUS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN LIMITADA	26,67%	25%	5%	20%	3%	2%	81.67
SERENA ██████████ ██████████ ██████████	20,00%	25%	10%	20%	3%	2%	80,00
CORP DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES	26,67%	25%	0%	0%	3%	1%	55,67

Recomendación:

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de las ofertas recibidas, la comisión valora la calidad de éstas. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública **SERVICIO DE SUMINISTRO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL PARA LA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A LOS PATRIMONIOS INMATERIALES EN CHILE: SUS COMUNIDADES, TERRITORIOS Y TESOROS HUMANOS VIVOS 2023-25, DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**”, por la suma total de \$60.000.000.- (Sesenta millones de pesos), IVA incluido, al oferente DITECSUR LIMITADA RUT: 76.062.012-2, por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

EILEEN LEYTON FAUNDEZ
COORDINADORA
SECCIÓN GESTIÓN DE REGISTRO E INVESTIGACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL



ARIEL FUHRER FUHRER
PROFESIONAL
SECCIÓN GESTIÓN DE INTERSECTORIALIDAD Y COMUNICACIONES
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL



PAULA FIGUEROA SANCHEZ
PROFESIONAL DE APOYO
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

